



Urbanismo y transporte

VIVIENDA DIGNA Y DERECHO A LA CIUDAD

Desde la Unión del Pueblo partimos, para entender el urbanismo y la configuración de la ciudad, del concepto del hábitat digno y de la ciudad como un derecho humano inalienable.

¿Qué quiere decir esto? Que todos los vecinos y vecinas tienen que poder tener acceso al trabajo, a la posesión definitiva de la vivienda, a la educación pública de calidad, a la salud en todas sus escalas, a la recreación, al ocio, a la cultura.

Hoy los criterios de desarrollo son la especulación inmobiliaria, la concentración de la actividad de la construcción en pocas empresas, edificando una ciudad que no necesitamos y a la que pocos pueden acceder.

La modificación del código de ordenamiento urbano implementada por Bruera, permitió una mayor especulación con la tierra, esto complica una ciudad para todos porque:

- El valor de la parcela, que ya no es determinado por su valor de uso, sino por el valor de cambio en el mercado, lo que genera concentración de tierras disponibles en manos de pequeños grupos empresariales que tienen las posibilidades de acceder a ese mercado.

- La monopolización de la construcción en mega-empresas de la región que pueden afrontar la escala de la actividad. Este punto ligado con el anterior, elimina a sectores medios y pequeños, concentrando la economía principal en 5 o 6 empresas que pueden respaldar y disfrutar de los beneficios de la misma.

- El altísimo crecimiento del valor de los inmuebles. Los números muestran que el promedio del valor del m² de un departamento a estrenar es de 1300 dólares (solo superado por capital federal y Bariloche) Entre marzo y diciembre del 2010 el valor de un depto a estrenar creció un 15% y un 17% los usados, mientras que el costo de construcción subió un 25%.

- Por último, la exclusión progresiva de las familias del casco urbano. Durante el 2010, el 44% de los departamentos que estaban a la venta eran de 1 dormitorio, el 42% de dos dormitorios, mientras que solo 7% eran de 3 dormitorios. Esto es una ciudad socialmente pensada para el alquiler.

Desde la unión del pueblo te proponemos cambiar la ciudad, terminar con la sociedad del gobierno municipal y las inmobiliarias locales, para que los beneficios sean para el pueblo.

Recuperar la plusvalía urbana

Mientras el negocio lo hagan entre privados los que perdemos somos todos.

La plusvalía urbana es el valor que se le agrega a un terreno a partir de obras de infraestructura implementadas por el Estado (calles; tendidos de cloacas, gas, agua, etc.) ese dinero debe volver al Estado para que se pueda financiar planes de viviendas en la ciudad, para implementar programas de créditos para la posesión definitiva de la vivienda, para la creación de un banco público de tierras, en definitiva, para que ese dinero del pueblo vuelva al pueblo.

Es importante para el desarrollo de un crecimiento consciente y de un hábitat digno la asistencia profesional en los barrios de la ciudad. Esto se realiza a partir de consultorios de arquitectura que atiendan las necesidades del pueblo, trabajando con las familias, en coordinación con las políticas municipales.

Hoy la ciudad se planifica en función de los negocios de las grandes empresas. El Estado invierte para que ellas especulen y no en obras vitales para la población, con consecuencias tan graves como

las inundaciones del 2 de abril. Para cambiar esto proponemos **planificar el desarrollo de la ciudad en función de las necesidades de nuestro pueblo.**

- ★ Reformular del Código Urbano en base a la discusión en asambleas vecinales y articulando las necesidades de desarrollo de los barrios con las planificación integral de la ciudad, junto con la conservación del patrimonio histórico.
- ★ Crear un Plan Maestro de Drenaje urbano, que contemple la protección, a través de las obras hidráulicas que sean necesarias.
- ★ Regular el precio los alquileres y el valor de las propiedades creando una instrumento legislativo que controle estos valores.
- ★ Crear un banco municipal de tierras y materiales que permita a las familias acceder a un crédito para la construcción de su vivienda.
- ★ Plan de mejoramiento y construcción de viviendas dignas para terminar con el déficit habitacional, instrumentando la participación de los vecinos en el proyecto. Así construiremos de manera integral, el urbanismo social que nuestra ciudad necesita.
- ★ Regularización de la situación dominial de los terrenos en los barrios, para que cada familia tenga su vivienda propia.

Municipalización del sistema de transporte

En la ciudad ya no entra un solo auto más. Tenemos un sistema transporte público de mala calidad y caro. No obstante esto, el intendente Bruera decidió renovarle la licencia por 10 años más, a las empresas, sin ningún cambio. Y si a todo esto le sumamos que el subsidio que les entrega el Estado es para cubrir sus ganancias, que es el Estado el que compra los colectivos y renueva las unidades, o sea que la empresa no invierte, es avalar la continuidad de las políticas de los noventa.

Necesitamos hacer del transporte público, un instrumento de calidad. Para esto es proponemos la municipalización del sistema. Si es el estado el que invierte, si es el estado el que paga, es el estado el que debe decidir su funcionamiento sin ningún intermediario, para que el transporte sea un servicio público y no un negocio.

Proponemos un cambio en los recorridos y frecuencias. Los recorridos deben de estar en función de la necesidades de los vecinos y no de la ganancia que te de un barrio o el otro. Se han eliminados recorrido porque el flujo de pasajeros no alcanza amortizar el viaje, eso tiene que cambiarse.

Debe implementarse el boleto combinado. Es importantísimo para estructurar el recorrido de los colectivos y que todos los vecinos puedan llegar de un lado al otro sin

complicación y a bajo costo. Recogemos esta idea, que no es nuestra, pero que debe ser ya implementado para el beneficio de los vecinos.

La Unión del Pueblo considera imprescindible la implementación del boleto universitario y para jubilados.

